

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE
DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS
INFORME URUGUAY 34/2017
Período: 11/11/2017 a 17/11/2017
PRISFAS – Uruguay**

1- Águila Nazi del Graf Spee	1
2- Nuevos Teniente Frente a Poderes Centrales.....	1
3- Sobre Hugo Medina	1
4- Militares Esperan Evitar Nuevo Impuesto que Comienza Periplo Parlamentario.....	2
5- Acceso al Archivo Berrutti.....	2

1- Águila Nazi del Graf Spee

A 78 años del hundimiento del acorazado alemán Admiral Graf Spee en aguas uruguayas, el águila del barco de Adolf Hitler está guardado bajo fuertes medidas de seguridad en el Cerro de Montevideo, en el cuartel de Fusileros Navales. Desde el Ministerio de Defensa Nacional (MDN) se ha buscado un destino para la pieza, por lo que el Ministro Dr. Jorge Menéndez convocó meses atrás a todos los partidos políticos en búsqueda de consensuar posiciones. Asimismo, el Ministro se reunió con el embajador alemán con la propuesta de que el águila sea exhibida en Uruguay. El diputado nacionalista Jorge Gandini, anunció que convocará al Ministro para conocer las gestiones del tema y además propuso la venta de la pieza y que los recursos ayuden a mejorar el equipamiento de la Armada. Por su parte el actual presidente del Comité Central Israelita, manifestó que la intención del colectivo es evitar que el águila sea expuesta públicamente y que el sitio sea un lugar de peregrinación de grupos nazis.

(El Observador – Nacional – 12/11/2017)

2- Nuevos Teniente Frente a Poderes Centrales.

En setiembre de 2002, el entonces Jefe de los Tenientes de Artigas, Crel. Carlos Silva Valiente, preparó un discurso de fuerte contenido ideológico con motivo de un acto protocolar que se realiza cada año en homenaje a los oficiales que pasan a retiro. El entonces comandante en Jefe Carlos Daners y el Presidente Jorge Batlle prohibieron el mensaje de modo que Silva decidió no asistir su último acto como militar en actividad. No obstante ello, al día siguiente, el texto completo del discurso salió en *La República*. “*Algunos tecnócratas, presos de su dogmatismo economicista, hasta llegan a cuestionar la existencia de las Fuerzas Armadas. Afirman que los recursos son pocos, que habrían de utilizarse con otros fines y que no hay razón de mantenerlas ya que no podrían cumplir ninguna misión defensiva frente al poder militar de nuestros oponentes*”, sostuvo Silva. La llegada de Eleuterio Fernández Huidobro al Ministerio de Defensa en 2011, ya bajo el gobierno del Frente Amplio, representó una nueva chance de protagonismo para los nacionalistas. Silva es presidente del Centro Militar y otro nacionalista de enjundia, Guido Manini Ríos, es el Comandante en Jefe del Ejército.

(Semanao Búsqueda- 16/11/2017)

3- Sobre Hugo Medina

El Semanario Búsqueda realizó una reseña biográfica del Gral. (r) Hugo Medina. El fallecido jerarca militar, integrante de la logia nacionalista y anticomunista “Tenientes de Artigas”, se desempeñó como Comandante en Jefe del Ejército durante el denominado Pacto del Club Naval, donde militares y políticos pertenecientes al Partido Colorado, Frente Amplio y Unión

Cívica negociaron la transición democrática. Posteriormente, se desempeñó como Ministro de Defensa Nacional durante el primer gobierno del ex Presidente Julio María Sanguinetti (1985-1990). En una entrevista con el periodista César di Candia realizada en 1991, reconoció las torturas durante la dictadura (1973-1984). Sin embargo, era afín a la denominada "teoría de la responsabilidad", donde la culpabilidad ante los hechos perpetrados recae en las jerarquías militares. En los últimos años de su vida, fundó junto a políticos de diversos orígenes partidarios la polémica organización Infancia Patrimonio Nacional (INPAN), abocada a dar alimento a niños de escuelas carenciadas. Falleció en 1998 como consecuencia de un infarto.

(Semanario Búsqueda – Información Nacional – 16/11/2017)

4- Militares Esperan Evitar Nuevo Impuesto que Comienza Periplo Parlamentario.

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Senadores votó el proyecto de ley que establece un nuevo impuesto a las jubilaciones militares más altas. El proyecto enviado por el Poder Ejecutivo con el objetivo de mitigar el déficit del Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas -que asciende a unos US\$ 450 millones anuales-, será votado solo por el Frente Amplio. En el Club Naval de Carrasco, un grupo de ex uniformados llamó a una conferencia de prensa para repetir que la iniciativa de Economía es "injusta", "inconstitucional", "confiscatoria", "desconoce derechos adquiridos" y constituye una "doble imposición", además de valorarla como "discriminatoria". Los retirados militares representados por el grupo coordinador de las entidades sociales que los agrupan y que encabeza el general retirado Hebert Fígoli, anunciaron que esta ley tiene "*un fundamento ideologizado*" del gobierno de izquierda contra ellos, y vaticinó que tras aplicar este impuesto el gobierno se lo trasladará a los restantes 49.000 pasivos del Banco de Previsión Social y el resto de las Cajas. "*Hoy vienen por el dinero de los retirados militares, mañana vendrán por el dinero del resto de los jubilados*", precisó Fígoli. En tanto, el tiempo de discusión en la comisión parlamentaria del Senado ya terminó y ahora el tratamiento del proyecto desembarcará en el Plenario de la Cámara Alta.

(El País – Información Nacional- 17/11/2017, El Observador -Información Nacional- 16-17/11/17)

5- Acceso al Archivo Berrutti

El Archivo General de la Nación (AGN) accedió a la solicitud del coordinador del Observatorio Luz Ibarburu, Raúl Olivera, de acceder del "archivo Berrutti". La norma establece que los organismos estatales no pueden invocar las reservas cuando se trata de documentos referentes a violaciones de los derechos humanos.

(Seminario Brecha – 17/11/2017)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Ariadne García, Emiliano Clavijo, Alejandro Pasquariello, con la coordinación de Sofía Montoro en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.elpais.com.uy

Diario El Observador -www.observa.com.uy

Diario La Diaria -www.ladiaria.com.uy

Semanario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)
Radio El Espectador www.espectador.com
Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: www.mdn.gub.uy
Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>
Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy
Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy
En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario
Búsqueda: www.búsqueda.com.uy
El archivo del “Informe Uruguay”, puede ser consultado en:
Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas
Informes 2011-2014 <http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/> Observatorio Cono
Sur de Defensa y Fuerzas Armadas
Informes 2010 <http://www.observadefensa.blogspot.com/> La información producida a partir
de 2001 se encuentra disponible en: <http://respaldo.fcs.edu.uy/>(Investigación en Unidades
Académicas)La información producida por el Programa de Investigación sobre Seguridad
Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) está disponible en:
<http://cienciassociales.edu.uy/institutodecienciapolitica/acerca-de/investigacion/estado-y-politicas-publicas-2/>